

Todos ponen, estrategia para la reconstrucción de la Patria Milagro

- *El ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Jaime Andrés Beltrán, lideró la segunda sesión de la Mesa Técnica para la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto.*
- *En la sesión participaron representantes de entidades territoriales, congresistas, gremios, cajas de compensación, banca nacional y aliados multilaterales, para avanzar en la atención de la catástrofe.*





Bogotá, D.C.

19 Ago-2026

El Gobierno nacional avanza en la definición de las rutas puntuales así como de las herramientas jurídicas y técnicas que estarán contenidas en el decreto que declarará el estado de emergencia social y económica para hacer frente a la catástrofe ocasionada por el terremoto del 10 de agosto que impactó a municipios de cinco departamentos del occidente del país.

Al término de la segunda sesión de la Mesa Técnica para la reconstrucción de la Patria Milagro, el ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Jaime Andrés Beltrán Martínez, destacó el compromiso de las autoridades territoriales, la nación, los gremios de la producción, las cajas de compensación, el sector financiero y la banca multilateral, de continuar articulando sus esfuerzos para avanzar en las tres fases del plan.

“Destaco la disposición por parte de los entes territoriales para articular el trabajo con la nación y los privados en la recuperación rápida de la etapa uno. La meta nuestra es que el 30 de septiembre tengamos finalizado todo este proceso de diagnóstico de primeros auxilios y por eso estamos reforzando todo lo que es maquinaria amarilla, banco de materiales y ejército de expertos que hoy ya están en el territorio por parte Camacol, los entes territoriales y en las próximas horas del Ministerio de Vivienda”, dijo el ministro.

Explicó además que el Gobierno avanza en la estructuración del Fondo Milagro, al que se le está dando todo un marco jurídico y normativo para que se pueda cumplir de manera legal y dentro de la tranquilidad y la confianza de los colombianos, que esos recursos van a llegar oportunamente a los territorios.

“El Fondo Milagro trazará la ruta que nos va a permitir de una u otra manera hacer las grandes apuestas tanto en mejoramiento de vivienda como en vivienda nueva y, así mismo, renovación urbana en los territorios”, aseguró.

El ministro de Vivienda reiteró sobre la importancia del diagnóstico y la caracterización que realizan las gobernaciones para iniciar el proceso de entrega de subsidios de arrendamiento por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, que ha establecido un monto de 100.000 millones de pesos para este propósito.

Finalmente, estimó que en lo que resta de agosto y el mes de septiembre culminará la primera fase de atención inicial e inmediata de la emergencia, denominada de primeros auxilios, a través de “las herramientas que hemos venido recibiendo a través de las donaciones, entregarle la mano a las personas para que ellos hagan autoconstrucción o mejoren sus viviendas, los que no sufrieron mayores daños”.

Posteriormente, entre octubre de 2026 y marzo de 2027 tendrá lugar la segunda fase, en la que habrá un énfasis en mejoramientos de vivienda, arriendos y los primeros subsidios de vivienda, que serán para vivienda ya construida. Entre tanto, la tercera fase, que tomará entre dos y cuatro años, contempla la etapa de reconstrucción, de la mano de todos los sectores aquí presentes, “porque deben poner la banca, el sector privado, el gobierno nacional, los entes territoriales y los vehículos y las herramientas que necesitamos deben estar establecidas en el decreto de emergencia”.